

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR
ENVOLPAQUES CIA. LTDA."**

En el cantón y ciudad de Quito, en el nuevo domicilio de la Compañía, a los quince días del mes de abril del año 2018, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor Andrés Calderón Serrano y actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor Ingeniero Álvaro José Calderón Serrano, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Presenta el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detalla sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

Todos los socios aprueban por unanimidad el informe de Gerencia.

**2. CONOCER EL INFORME GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA "EMPAQUES Y
ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA."**

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Álvaro José Calderón Serrano, e indica: "Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2017 y en cumplimiento a lo que dispone la ley; pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas.

Durante el año 2017, se alcanzó lograr un ingreso total por \$.1.670.750,99

Los gastos de administración y ventas alcanzaron \$1.539.949,24; gastos que en su totalidad fueron aprobados y conocidos por la Junta de socios porque son los que demanda la Empresa para su normal desarrollo.

En consecuencia de lo antes citado, puedo concluir indicando que la utilidad del año 2017, corresponde al siguiente detalle:

	<u>ECUAPACK</u>
1. TOTAL INGRESOS	\$1.670.750,99
2. TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$1.539.949,24
<hr/>	
3. UTILIDAD CONTABLE	\$130.801,75
4. 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$19.620,26
5. IMPUESTO A LA RENTA	\$24.931,09
<hr/>	
6. UTILIDAD FINAL	\$86.250,40
7. RESERVA LEGAL	\$3.999,65
<hr/>	
8. UTILIDAD A DISTRIBUIR	\$86.250,40
9. TOTAL ACTIVOS	\$784.830,58
10. TOTAL PASIVOS	\$526.194,25
11. TOTAL PATRIMONIO	\$258.636,33

Toma la palabra el señor Andrés Calderón Serrano, Presidente y socio de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitan sus comentarios, de lo contrario por Secretaria se someta a aprobación por votación el informe presentado por el Sr. Ing. Álvaro Calderón Serrano.

Se procede por secretaria a realizar la votación, quedando aprobada en forma unánime por todos los presente el acta.

Todos los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia Presentado sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017.

3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.

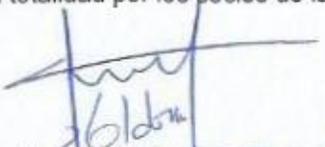
Toma la palabra el Ing. Álvaro Calderón, Gerente de la Compañía y pone en manifiesto de la Junta que a cierre del año 2017, existe una UTILIDAD para distribución de US\$86.250,40 (OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS CON CUARENTA CENTAVOS).

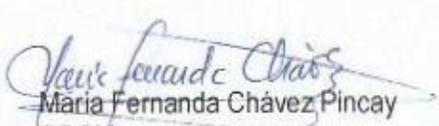
Pone a consideración de los socios el Gerente de la Compañía sobre el destino a darse al fondo de utilidad.

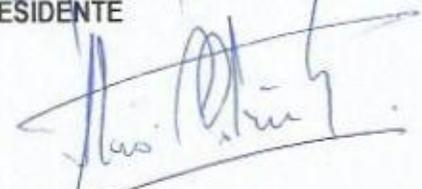
El señor Presidente de la Compañía Andrés Calderón Serrano, propone que de acuerdo a las consideraciones emitidas por los Auditores Externos que se contrató sea viable que las utilidades sean **ACUMULADAS** para a futuro de acuerdo a la necesidad de la Empresa se decida exactamente el giro a realizar.

Todos los socios manifiestan su conformidad con la propuesta planteada.

Se declara en receso la junta hasta las 10h30 para que por secretaria se realice la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben.


Andrés Xavier Calderón Serrano
PRESIDENTE


María Fernanda Chávez Pincay
SOCIO


Álvaro José Calderón Serrano
GERENTE
SOCIO